

Mac. Donald declara que Inglaterra inter- vendrá para evitar la guerra Rusa-China

Primera declaración oficial de
Inglaterra frente al asunto
Chino Ruso

Londres, 20. — En Consejo de gobierno, Ramsay Mac Donald declaró que Inglaterra ve con malos ojos la intemperancia de las partes que se preparan para una guerra cuyas consecuencias nadie puede sospecharlas y que frente a ese conflicto, Inglaterra agotaría todos sus esfuerzos para mantener la paz por cuya causa se está trabajando asiduamente según ha sido oficialmente anunciado desde hace más de un mes.

Dijo que el Gobierno inglés sabría permanecer al margen del conflicto desde el punto de vista de intervención armada, pero que se concretará a cooperar a fin de evitar una conflagración.

Manifestaciones hostiles a
China

Nueva York, 20. — Fuera de una manifestación verificada ayer en esta ciudad frente al Consulado chino, hubo intentos de efectuar otra hoy, habiendo sido detenidos varios de los organizadores que en su totalidad son comunistas.

D. José J. Rodríguez nos da importantes datos de cómo se tramitan los negocios en la Auditoría General de Carreteras

Conocemos bien la relevante personalidad de don José Joaquín Rodríguez. De él puede decirse como alguien expresó de un legendario caballero que su silencio preocupa y su palabra se escucha con especial interés. Hondo en pensar y en sentir, parco en hablar, pues es bien difícil para poses de reportajes superfluos, cuando se da en plática es porque tiene algo que decir digno de atención. Ayer lo hemos abordado en su oficina de representación de casas extranjeras y de su con-

No eleva queja a los altos funcionarios porque estos se encuentran en la situación que pinta Benavente en sus «Intereses Creados»

versación hemos extraído las importantes manifestaciones que forman este artículo.

—Ha llegado hasta nosotros, le decimos, la noticia de que Ud. tuvo un incidente con el Auditor General de Carreteras a consecuencia del cual se retiró Ud. violento y visiblemente molesto del despacho de ese funcionario ¿Se podría saber que fué lo que ocurrió?

—Nada de importancia, contestó, no tuve ningún incidente, fue simplemente una molestia con la mala suerte de perder mi paciencia.

—¿Y qué pudo originarle esa molestia a Ud. que siempre las evita?

—La índole de mis negocios de representación de fabricantes extranjeros me obliga con frecuencia a visitar las dependencias oficiales, en relación con pedidos al exterior. A veces tiene uno que hacerse un gran ejercicio de voluntad antes de entrar en alguna de esas dependencias porque suele suceder con algunos de esos empleados públicos que cuanto menos son más se creen y por arte de su misma insignificancia se hacen sentir inaguantables cuando no pretenden convertirse en socios industriales de todas las casas que algo tengan que ofrecer al Gobierno. Pero de estos asuntos no se puede hablar públicamente porque sería impolítico y sobre todo onícomercial. Estas críticas se oyen diariamente en todos los círculos privados de comerciantes, pero se guardan porque a nadie se le ocurre provocar enemigos donde más bien tiene que cultivar un cliente.

Y dejando todo esto a un lado, que es sólo un comentario, le diré sobre el caso concreto a que Ud. se refiere que no tiene ninguna importancia en lo estrictamente personal mío; pudiera ser que la tenga en el aspecto de la competencia administrativa de ciertas dependencias de Gobierno, que es lo que está obligando al Presidente y a sus ministros a restarle tiempo al estudio de asuntos de trascendencia para dedicarlo a investigar entuertos y raterías a fin de calmarla manifiesta inconformidad general del país. Le dije antes que lamentaba haber agotado mi paciencia y haberme cansado una molestia por una majadería; y es verdad pero la causa fué ésta: yo represento aquí a los fabricantes de las alcantarillas corrugadas de metal Toncan. Cuando a habido licitaciones por esta clase de materiales me han sido adjudicadas por calidad y precios; pero re-

sulta que en las compras directas para servicio de carreteras, y que han sido las de mayor importancia, yo no he podido vender mis materiales. No sin alguna dificultad, pues tuve que hacer varias visitas, pude constatar en la misma oficina de la Auditoría que en la última compra de alcantarilla se pagó una suma mayor en \$ 538 00 sobre mis precios, situando los fondos por anticipado en New York.

En esas circunstancias me vi precisado a hacer una presentación formal a la Auditoría para poder justificar mi actuación de representante frente a procedimientos tan difíciles de explicar en el extranjero. Se le echó la culpa de ese mal negocio al ex-Ministro que en ese entonces cargaba con todos las culpas, y se me ofreció un

pedido pequeño que había que hacer para devolver una cantidad de material prestado por la Dirección de Obras Públicas para servicio de las carreteras. En estas últimas visitas a la Auditoría me acompañó un representante especial de la fábrica que vino a estudiar personalmente las perspectivas y formas de negocios en este país. Esto ocurrió el 7 de Mayo último hace ya más de dos meses. Desde entonces he visitado al Auditor no menos de diez veces, y cada vez alguna razón tonta fijó una nueva cita. Las razones o pretextos que pospusieron en tantas ocasiones la orden de pedido, producirían ridículo y quizá perjuicio para la oficina si se enumeran. Dejémoslas, pues, y terminemos. El miércoles último por la mañana, logré por fin que se formularan las especificaciones del pedido, y debía yo volver en las horas de la tarde para firmar la orden. Así lo hice.

Continúa en la página 5.—

La Nota Dirigida por el Sr. Secretario de Fomento a la Auditoría de Carreteras

En edición reciente dimos cuenta de que el señor Secretario de Fomento había dirigido una nota a la Auditoría de Carreteras dándole instrucciones para el control de las obras que se están llevando a cabo.

Esa nota dice textualmente así: Señor Auditor General de Carreteras Presente.

Habiendo asumido ya esta Secretaría la representación oficial que se había encomendado al ingeniero señor Hardman, ante las compañías constructoras, y para los efectos de la cláusula 6a. de los contratos respectivos de 14 y 30 de octubre de 1928, en armonía con el inciso a) del artículo 8o. de los mismos y acuerdo de esta Secretaría No. 96 de 6 de marzo de 1929, se creó el organismo de su digno cargo, conviene tomar medidas de estricto control para todos aquellos gastos que se autoricen en relación con las obras que se están llevando a cabo, ajustando las compras a lo que establecen las leyes fiscales y las mejores prácticas administrativas, tal y como ha venido esta Secretaría encarrilando todas sus erogaciones dándole al propio tiempo la publicidad necesaria para su examen público.

La ley No. 88 de 7 de Agosto de 1928, en su artículo 4o. autoriza al Ejecutivo para hacer las construcciones por administración y para comprar los materiales directamente a las

fábricas extranjeras, si así se considera conveniente, pero para el mayor resguardo en lo que se actúe, sírvase Ud. atenerse en lo sucesivo, acusándome recibo al propio tiempo de este oficio, a las siguientes instrucciones para autorizar los gastos relacionados, con las carreteras que se están construyendo:

I.—Los pedidos y todas las compras que se autoricen deben llevar siempre el Vo. Bo. de esta Secretaría a cuyo efecto se imprimirá una fórmula adecuada.

II.—Cuando se trate de compras importantes y la naturaleza del trabajo lo permita, debe hacerse licitación pública o privada, según el monto de la compra, con base en los decretos que rijan sobre el particular. Las excepciones que procedan serán autorizadas de modo expreso por este Despacho.

III.—Las cuentas deben tener, además de su Vo. Bo., las firmas del almacenista y del representante autorizado de la Compañía. Actualmente con iniciales o firmas de empleados secundarios.

IV.—Debe procurarse la mayor economía en los gastos sin limitar los servicios en forma que se perjudiquen. Se ha venido notando mucho lujo y exceso en materiales de oficina, artículos de confort y otras erogaciones.

V.—Las cuentas serán pasadas

quincenalmente a esta Secretaría, con lista por cuadruplicado para autorizar su pago si procediere. Esta lista íntegra, se incluirá en los acuerdos respectivos de carácter público, al igual de lo que se hace con los gastos generales del Ministerio.

Cada cuenta aparecerá en el acuerdo quincenal con una indicación que resuma su naturaleza, para conocimiento del público. Al efecto se servirá Ud. ver la forma en que se emiten los acuerdos corrientes para que se siga el mismo sistema.

VI.—Ningún nuevo gasto o servicio se autorizará sin orden expresa de esta Secretaría, a cuyo efecto deben enviarse oportunamente las consultas que procedan.

Deseo lo antes posible un balance y estado general de cuentas de esa oficina; mensualmente debe enviarse igual informe en lo sucesivo. Los comprobantes o datos complementarios que faltaren deben solicitarse lo antes posible a quien corresponda avisándome de cualquier atraso o deficiencia que se notare sobre el particular.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

Arturo Volio

Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Una Interesante Pregunta a los Técnicos de la Electrificación

Han ocurrido en los últimos días dos descarrilamientos que se atribuyen a que los rieles deteriorados por su largo uso y por su poco peso no soportan el tonelaje que se les impone. Los rieles de la línea del Pacífico, nos dicen, están en pésimo mal estado. Esto lo saben aun los altos empleados de la Empresa y no lo niegan. Ahora bien, si dentro de unos meses, como se ha publicado, empuja a ponerse en servicio la primera locomotora eléctrica, si el servicio eléctrico, en suma, va a hacerse sobre una vía en las pésimas condiciones en que está, según hemos dicho, no es lo racional que lo primero es arreglar esa vía antes que el servicio de electrificación se ponga en práctica? Esto preguntamos a los técnicos encargados de la inspección

de esos trabajos y lo hacemos porque surge la pregunta de una inquietud pública que hemos auscultado. Particularmente conversamos con un ingeniero que tiene por qué estar al tanto de estas cosas, y nos ha dicho que el contrato que se celebró durante la administración anterior no previene ni menciona para nada esto de la vía ni obliga a la Compañía contratista en tal aspecto para nada. Toma, pues, al Gobierno, ir preparándose por este problema, si no se desea que la electrificación, si no arregla la base, resulte como la carabina de Ambrosio. También se dice que los inspectores técnicos des cuidan su tarea, que no ponen atención en lo que les compete y que la soldadura de los rieles que la Compañía electrificadora ha ordenado se

está haciendo en tal forma que contribuye a la quebradura de los rieles y a los descarrilamientos que se están sucediendo. Acerca de esto también interrogamos privadamente a un Ingeniero que tiene por qué conocer de estas cosas, y nos respondió que tal forma de soldadura había sido aconsejada por el Ingeniero Schuller traído por el Gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno como consejero en tal materia. La cuestión en verdad no es saber quien aconsejó la medida sino si ésta es buena, o si siendo mala es rectificable. Inquietudes de esta naturaleza en distintos modos expuestas nos han parecido digno tema de este artículo, que sólo tiende a recabar la opinión de los llamados a conocer oficialmente de este importante negocio.

SEGUN SUS DECLARACIONES PRIMO DE RIVERA PIENSA ABANDONAR EL PODER

Primo de Rivera dejará el poder
el año entrante

Madrid, 20. — Circula la versión de que el General Primo de Rivera antes de retirarse fuera de Madrid, declaró que según sus intenciones, el próximo año será cuando tenga ocasión de dejar el poder conforme lo anunció en abril pasado, restándole únicamente la verdadera orientación de la Asamblea Nacional.

Los manchurianos hacen causa
común con el gobierno nacionalista

Londres, 20. — Un despacho dirigido al Exchange Telegraph y publicado hoy, asegura que varias demostraciones realizadas en Mukden, Harbin y otras poblaciones han tenido por objeto hacer causa común con el gobierno nacionalista ante el conflicto común de China.

Otros mensajes dicen que todas las autoridades manchurianas han procedido con desconfianza al recibir el ofrecimiento de los imperialistas rusos que prometen cooperar del lado de la causa china.

Tanto China como Rusia continúan aprestándose para la guerra

Si Rusia va a la guerra, Japón
no podrá permanecer indiferente

Londres, 20. — Las declaraciones hechas por el Embajador japonés son en el sentido de dejar a Rusia la responsabilidad del conflicto que ha comenzado con la ruptura de relaciones con China, lo cual se traduce aquí como síntoma de que Japón no permanecerá inactivo ante el conflicto en caso de agravarse.

El Presidente Hindenburg frente
a los conflictos de Rusia y
China

Berlín, 20. — El Presidente de la República conferenció esta mañana con el representante chino y dos oficiales de la Delegación reunida en Amsterdam, sabiéndose que trataron sobre los asuntos chino-rusos frente a los cuales Alemania está desempeñando un papel de cordial simpatía.

Se da por cierto que el Presidente Hindenburg ratificó el empeño en llevar a cabo los ofrecimientos de su encargo ante los intereses de ambas naciones.

Se habla de la voladura de un
arsenal chino

Mukden, 20. — Sin que hasta la vez hay sido posible confirmarse su veracidad, se dice que el depósito de municiones en Wohsin fué volado atribuyéndose a los rusos esta hazaña.

Los partes oficiales no se refieren a ese hecho y hace 24 horas las líneas con ese puesto avanzado de la frontera manchuriana han quedado interrumpidas.

Terrible accidente ferroviario en
transiberiano

Moscú, 20. — Las "primeras víctimas de la guerra" como se las llama en la prensa de hoy, ocurrieron en la línea transiberiana cuando anoche un tren militar con provisiones y custodiado por dieciocho soldados descarriló en las cercanías del Paso Mau dlivei por el lado de Sakanel donde cuatro de los carros se volcaron pereciendo diez de los soldados.

SOCIALES Y PERSONALES
A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

San José Athletic Club

Domingo 21 de Julio

TE DANZANTE

De 4 a 7 p. m

S. M. Gladys I

invita cordialmente a todos sus súbditos.

El homenaje de antier ofrecido por la corte a S. M. Gladys I.

Una tarde llena de encantos y primores.

Suenan las campanillas del teléfono y la voz de una amiga para nosotros estimada, la señorita Lía Alvarado Bonilla, nos invita porque hay un puesto para nosotros en su compañía en la mesa en donde se ha de ofrecer a S. M. Gladys I, un te de homenaje, por las señoritas que forman su Real Corte.

Siendo una invitación de la señorita Alvarado Bonilla y una fiesta para la Reina de la Juventud, no podíamos esquivar nuestra asistencia, y poniendo a un lado obligaciones del trabajo, concurrimos al llamado, dirigiéndonos a los salones del Athletic, en donde tendría lugar la fiesta.

A nuestra entrada admiramos al grupo encantador de jóvenes damitas que tanto prestigian nuestra sociedad, todas con lucidos trajes de organdi Gladys I, luciendo toda su belleza dentro de un color amarillo oro, Margarita Luján, en color rosado, Estelita Ortiz, en color rosado pálido, Lía Alvarado Bonilla, en color verde tierno, Isabelita Quirós, en color amarillo naí, Irma Castro R., en color rosado iris, Mariocie Zurcher, en color verde tierno, Carmela Bonilla, en color amarillito.

Todo en aquellos salones era alegoría, los jóvenes invitados para ocupar lugar a la mesa escribían el mandato de Su Magestad, para entrar al salón en donde se había dispuesto la mesa, al cual entramos para admirar como el arte y gusto de organizadoras se había puesto de manifiesto: flores de bellísima adornaban la mesa, en cada puesto había un cúmulo de pitos, con cuyo sonido se inició la fiesta cuando las señoritas antes mencionadas ocuparon sus puestos, acompañadas de las estimables damas doña Lía Bonilla de Alvarado y doña Florinda de Wilson, y los caballeros don Alberto Aragón

y don José Pablo Quirós, Miembros de la Directiva del Athletic, don J. H. Wilson, don Bernabé López, don Fernando Alvarado, don Gastón Peralta, don Claudio Pinto, don Enrique Mezerville, don Manuel Jiménez de la Guardia, don Oscar Fischel, don Guillermo Tristán y don Alberto Dent.

Una sorpresa muy agradable fue para S. M. encontrar en su puesto, un cetro, en cuya parte superior, entre un pompón de papel salía el busto de un arlequín, y un gracioso muñeco de color negro, trajeado de etiqueta, con una banda azul terciada al pecho con la siguiente inscripción: "El Príncipe Consorte de S. M."

No hubo discursos, porque estos cuando se está en un conjunto tan alegre están demás, pero, como ofrecida a S. M. cada una de las señoritas concurrentes escribió una frase de ofrecimiento, a las cuales dió lectura la señorita Lía Alvarado, en la siguiente forma: "Soberana:—Ofrecemos esta fiesta a V. M. con toda nuestra alegría, para conmemorar el día, en que encontraste tu oscuro príncipe consorte... y que comience el baile".

Naturalmente el baile comenzó y no puso final a la fiesta, porque después se sirvió la comida en el Athletic, mas tarde se asistió al Teatro y la alborada de hoy sorprendió al grupo en el Palais Royal, exclamando toda la juventud. "Señores, venga alegría".

GARAGE Teléfono 3128
Noé Alfaro

Hablamos por los que callan, en nombre de un irrestricto sentimiento de humanidad y de un evangélico sentido de restitución

Seguramente nuestros lectores no hayan hechado al olvido la tragedia del artesano don Rafael Hidalgo, muerto a consecuencia de golpes de garrote por varios gendarmes del cuerpo de policía de orden y seguridad de esta ilustre villa y corte. Este hecho, salvaje y covarante, se registro hace arriba de un mes allí por los andurriales de la Construcción, y aun palpita con ritmos de indignación, en el corazón de la ciudad, la protesta clamorosa y unánime que tal acto de consanguismo primitivo levantó con airados amagos de vindicta colectiva.

Recordamos que el gremio de padrones se apersonó ante las autoridades judiciales denunciando el caso y demandando severa sanción contra los victimarios del señor Hidalgo. Se pretendió en aquella sazón darle un falso cariz a los sucesos, atribuyéndole feemntidas causas a la muerte de aquel pobre artesano, pero los jueces, previo el honrado dictamen del médico forense, no tardaron en constatar la responsabilidad de los inculcados; y a la fecha las pruebas son tan vehementes, que en nuestra edición de ayer informamos que el señor Alcalde que conoce en su mario del proceso, dictó contra los reos auto motivado de prisión y enjuiciamiento y que habiendo este recto funcionario enviado el legajo ante el Juez del Crimen para que conociera en plenario y fallara en él, éste lo devolvió a su origen para recabar nueva prueba.

Así las cosas, la opinión pública barrunta que de esta trágica hazaña han de salir mal parados los protagonistas, coautores de ella. Ahora, en capítulo aparte, hemos de sugerir que en pasados días el señor Alcalde se allegó del occiso Hidalgo a parlamentar con las hijas de éste dos muchachas desvalidas, caídas por un golpe alevé del destino, en la orfandad y el desamparo; e interrogadas que fueron por el dicho funcionario sobre quien, antes del trágico suceso, velaba por la mantención de ambas, unísonamente contestaron que su padre, don Rafael Hidalgo.

e la visita del señor Alcalde a las huérfanas de aquel infortunado obrero inmolado por un principio mal intencionado de autoridad puesta en manos de incultos analfabetas impor-

tados de la sierra sin selección alguna; tan mal entendido el tal principio, que ya se ha erigido en prejuicio primoeval de autoridad por parte de quienes depositan a ciegan en el primer petente que comparezca en su solicitud, y por parte, as u vez, de quienes la ejercen a como se las da a atender su campesina y oscura mentalidad cerial, envalentonados por el respaldo que les ofrece la impunidad de sus cotidianos desplantes. De esa visita—decíamos— era natural suponer que se derivaría alguna ayuda del Estado para las huérfanas Hidalgo, bien la forma de una suma total, o ya en la de una pensión mensual que las resguarde de los eventos del futuro, y mientras permanezcan solteras.

Bien sabemos que el Estado no es organismo ni institución de beneficencia— a despecho de la falange de pupilos que por decenas de lustros han vivido a sus expensas—; bien lo sabemos y ojalá así lo entendiera el país junto con su Gobierno y soberano Congreso, pródigo al par con herejes y cristeros; pero en el caso que tratamos, el goce del Estado no se contraería a una mera obra de caridad, sino a un elevado acto de justicia. Es en nombre de esa justicia, es que hablamos nosotros por esos que callan, en nombre de un irrestricto sentimiento de humanidad y de un evangélico sentimiento universal de restitución.

Es de un modo inmediato que urge esto que dejamos sugerido. Entiéndase en esa sugestión, una exigencia, que no solamente está en nuestro corazón, sino en la conciencia pública. Sobre todo ahora que la justicia, al pie de sus estrados, sentó en el clásico banquillo de los malhechores convictos, a los autores de aquel acto de barbarie, cruel y supino.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CHUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

VINO S^t RAPHAEL
TÓNICO - RECONSTITUYENTE - DIGESTIVO
Prescrito en **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**



De un sabor exquisito. **Zaferrados del Estómago.**

Delicioso como vino de postres. **Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.**

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL se fabrica en el país de la Unión de las Fabricaciones y un modelo de metal asociando el Clifón, Gran Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica. **Compañía de VIN SAINT-RAPHAEL en Valence (Drôme) Francia.**

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Julia Alvarez Cañas de Núñez, doña María Isabel Rodríguez de Cooper, doña Inés Fernández de Fernández, señoritas Rosita Romero Chacón, María Julia Cordero, Minita Coronas Guardia, Margarita González González, y Teodora Pacheco Tristán, señores Lic. Everard Gómez, don Enrique Rodríguez L., y don Gonzalo Trejos Chacón.

—El lunes, doña Adelia Oreamuno de Brenes, señorita María Cristina Sáenz E., señores don Juan Antonio Castro Herrera, don Jesús M. Vargas Aguilar, y don Napoleón Bríd Tejada.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, Licdo don Claudio Castro Sabotio y doña Eleonora Vázquez, 1928; don Napoleón Cruz S. y doña Elena Mesén Quirós, 1928; don Rafael A. Solano y doña Mercedes Barrantes, 1928; don Juan Rafael Solano y doña Estercita Ortiz, New York, 1928; don Gabriel Carrión y doña María Astúa, 1878; don Oscar Jiménez Gargollo y doña Delfina Blanco Calvo, 1923; don Nicolás Prado Delgado y doña Paulina Cubero G., 1923; don Isaac Zúñiga Montúfar y doña Anita Pagés E., 1906; don Jorge Brealey S. y doña Lidia Chavarría E., 1921, don José Monturiol Tenorio y doña Erlinda Alcazar, 1910.

—El lunes, don Carlos Esquivel A. y doña Rosa Rodríguez T., 1919, don Ricardo Guardia Carazo y doña María Marfín Montenegro, 1915; don Cecilio Nieto C. y doña Angelina Castro, 1903; don Pedro Freer y doña Celsida García, 1901.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Eduvigis Alvarado de Mora, 1897. (Fundadora del Hospicio de Huérfanos de San José, sus

retos descansan al lado del Evangelio en la Capilla del establecimiento); señoritas María Cecilia Mora Artavia, 1927; Ramona Balbinao Ulloa Otarola, 1921; Casimira Montero Elizondo, 1912; Carmela Meneses Velazco, 1918; Josefa Fuentes, 1903; señores José Francisco Fernández Aguilar, 1928, José Eugenio Chavarría Zeledón, 1904; Gerardo Aguilar Barquero, 1916 y Enrique Conde García, 1904.

—El lunes, doña Jesús García v. de Acosta, 1923; señores doctor D. José Ma. Castro Fernández, 1922; don Benjamín Franklin Hees Barton, 1927 y don Félix Mirhige, 1927.

COMIDA DE DESPEIDA

A las siete de la noche de hoy, en el Club Internacional, será despedido con una comida el señor Presidente de la Cruz Roja, don Ernesto Quirós Aguilar.

TRISTES ANIVERSARIOS

Hace hoy cuatro años que falleció en esta capital doña María Josefa Zamora v. de Villalta y su nieto don Joaquín Villalta Barrantes, personas que fueron estimadas entre sus amistades.

A sus familias enviamos la renovación de nuestra condolencia.

EMILITA SAENZ

Desde hace varios días guarda cama, víctima de pertinaz dolencia nuestra estimada amiga, la señorita Emilita Sáenz Yglesias, cariñosamente deseamos que la ciencia logre devolverle la salud perdida.

EL LIC. DON RODOLFO GIL

Guarda cama desde antier, atacado de pertinaz dolencia y le atiende el doctor A. A. Facio, e Lic. don Rodolfo Gil T., por cuyo restablecimiento formulamos nuestros votos.

ESTIMABLES VIAJEROS

En la mañana de hoy, salieron en viaje de negocios para los Estados Unidos, el caballero don Oscar Rohrmoser y su hijo don Federico Guillermo, quienes durarán ausentes de esta capital por varias semanas.

Dr. PEDRO JIMENEZ O.
MEDICO Y CIRUJANO

Avisa a su numerosa clientela que siempre tiene abierta en esta ciudad su Clínica Medico Quirúrgica, donde serán atendidos como siempre en el mismo local de antes. No es cierto que se haya marchado de Santa Cruz, donde trabaja libre y tranquilamente, sin compromisos políticos con nadie.

Santa Cruz, 8 de Julio de 1929

El martes próximo tendrá lugar la asamblea del Monte Nacional de Piedad

Por segunda convocatoria y por lo tanto con el número de accionistas que concurren, según la disposición estatutaria, el martes próximo se ha de efectuar la Asamblea Anual de los accionistas del Monte Nacional de Piedad, con el fin de conocer los informes correspondientes al año fiscal que ha terminado el 30 de Junio pasado, sobre la marcha de la institución.

Según informes que extra oficialmente hemos recogido, las labores del Monte, durante el año que se ha cerrado, son altamente halagadoras, lo que valoriza las acciones en un precio aproximado de ₡ 3.50, que como se recordará no valían sino cinco centavos cuando el desastre de hace algunos años.

Desde que ocurrió aquel desastre, los accionistas se han privado de los dividendos, con el plausible fin de capitalizar las acciones de las cuales se ha efectuado un recuento minucioso, apareciendo hasta la fecha inscritas 27,000 acciones, siendo muy posible que este número llegue a 30,000. La mayoría de los accionistas desearon de que se valoricen las acciones al precio anterior de ₡ 5.- se proponen no retirar en este año sus dividendos, con lo cual ante el año económico que se ha iniciado obtengan ya el antiguo valor.

La alimentación con **OVOMALTINA** atenúa los peligros de la permanencia en los trópicos

Unicos concesionarios: **THE COSTA RICA MERCANTILE Co**
Apartado 19 **SAN JOSE**

La Ovomaltina se vende en latas de 250 y 500 gramos, en las farmacias y buenas casas de artículos alimenticios.

Imprenta Borrás Hermanos

El Dr. Asuero no es un charlatán ni menos un impostor como han afirmado los Drs. Zeledón y Vargas Araya sin conocimiento de causa

Resulta sorprendente, la facilidad con que mis compañeros los señores médicos, don Joaquín Zeledón y don Alejandro Vargas Araya, han emitido juicios sobre el doctor Asuero y lo rotundas y categóricas que han sido sus afirmaciones.

El primero, de golpe y porrazo lo calificó de "Charlatán", sin aducir ninguna razón que nos pudiera convencer de sus palabras, y el segundo, en las mismas condiciones del primero, en un reciente artículo publicado en el "Diario de Costa Rica", lo califica de "impostor que se atribuye para sí un descubrimiento y una terapia que pertenece por entero al doctor Pedro Bonnier eminente Otorinolaringólogo".

Que fundamento tienen estos dos doctores para lanzar tan contundentes atrevidas declaraciones? Ninguno. Si el doctor Zeledón hubiera meditado un poco antes de hacer sus afirmaciones, hubiera sacado la lógica consecuencia de que es muy aventurado opinar sobre algo que no se conoce bien, y si el doctor Vargas Araya hubiera leído algo siquiera de lo que se ha escrito sobre Asuero y sus métodos curativos, se hubiera enterado de que el famoso médico español, nunca ha pretendido negar que sus curaciones se apoyan en las antiguas teorías de Bonnier.

Asuero no ha tratado de negar—antes bien lo ha declarado desde el primer día—que los antecedentes de su sistema están en la célebre teoría de Bonnier. Suyas son las siguientes frases dichas a un reporter del diario madrileño "A. B. C." que revelan que Asuero no ha pretendido ser el inventor de ningún sistema, y por lo tanto es un atrevimiento injustificado el calificarlo de impostor:

"Ya verán esos que en Madrid hablan del trigémino y me califican de milagrero y hasta brujo!. Yo no he inventado nada nuevo y nada tengo que ver con el trigémino. Si se trata de controvertir los resultados de ese sistema o de impugnarlos, que combatan las teorías de Bonnier, que en definitiva son las que, modificadas por mí de acuerdo a mi larga experiencia en enfermedades de la nariz, estoy poniendo en práctica". Dónde quedan las afirmaciones del doctor Vargas Araya, ante estas palabras del propio doctor Asuero? Qué tiene de impostor un hombre que públicamente manifiesta que se apoya en las teorías de Bonnier?. Sin ninguna vacilación y ante la lógica

de causa

de los hechos, afirmamos que el señor Vargas Araya no ha leído una palabra sobre Asuero, o en caso contrario no ha leído bien, y por lo tanto no debió atreverse a calificar de impostor a un médico respetable y de gran valía como es el doctor Asuero.

Y no somos nosotros quienes afirmamos las capacidades de Asuero. No nos atreveríamos a tanto, pues no nos gusta opinar sobre lo que no entendemos. Cederemos la palabra al eminente médico español, doctor Jimeno, conde de Jimeno, que refiriéndose a Asuero ha escrito lo siguiente: "Asuero es un médico de créditos; y los que saben de él bastante tiénelo por hombre modesto y nada inclinado al goce que proporciona la avaricia, magalomania del reclamo; y hasta añaden, que en su especialidad de otorinolaringólogo, le acompaña una competencia notoria, que corre parejas con su seriedad profesional".

Si todos los médicos españoles, y nánimemente, han reconocido que en el caso de Asuero no se trata de un charlatán, ni menos de un impostor; si los que más le combaten, lo hacen a sus teorías y dirigen sus tiros más

que al propio Asuero a la credulidad de las gentes sencillas que han creído ver en el médico donostiarra a un mago curalotodo, y respetan la figura de Asuero, sin poner ni un momento en duda su seriedad profesional, ni menos su acrisolada honradez; cómo han podido atreverse dos de nuestros médicos a lanzar cargos tan duros sobre él? Es algo que no nos explicamos, y que seguramente ha de dar una pobre idea de nuestra medicina, cuando en el exterior se conozcan esos aventurados juicios. Un poco más de estudio y comedimiento serían muy convenientes, puesto que evitarían el ridículo de poner en berlina a la medicina costarricense.

Doctortico.

El Gran Sorteo Extraordinario de la Lotería del Asilo Chapuí que ha de correrse el primero de enero con un premio mayor de un cuarto de millón de colones

La Junta de Caridad de San José, en su deseo de combatir dentro de sus facultades la negociación de loterías extranjeras, ha aprobado en una de sus últimas reuniones un plan para el sorteo extraordinario que ha de jugarse en lo. de Enero de 1930, y el cual halaga no solamente por

De la Secretaría de RR. EE.

Por notas fechadas el 18 del recién transcurrido mes de mayo la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones se ha servido participar, que S. M. el Rey de los Belgas ha ratificado la Convención Internacional para la abolición de las prohibiciones y restricciones impuestas a la importación y a la exportación, así como el respectivo Protocolo firmado en esa ciudad el 8 de noviembre de 1927; también ratifica el Arreglo Complementario de dicha Convención y su Protocolo firmado el 11 de julio de 1928 en esa ciudad.

La ratificación por parte del mismo soberano, del Arreglo Internacional sobre exportación de pieles y el Protocolo respectivo firmado en esa ciudad el 11 de julio de 1928.

Ratificación por la misma parte del Arreglo Internacional relativo a

la exportación de huesos y el respectivo Protocolo firmado en esa ciudad el 11 de julio de 1928.

Y la ratificación que S. M. el Rey de los Serbios, Croatas y Eslovenos ha hecho de la Convención Internacional para la represión de la Trata de Blancas y de niños, firmada en esa ciudad el 30 de setiembre de 1921, y que entró en vigencia el 2 de mayo de 1929.

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de ORANGE-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

Gran atracción!!

Hoy Sábado y mañana Domingo
NUEVOS y ATRAYENTES NUMEROS
por la original artista

Josefina Baker

No falte estos días al

CLUB "PALAIS ROYAL"

El aniversario de la independencia de Colombia

En el día de hoy celebra Colombia el glorioso aniversario de su independencia, que constituye el comienzo de la emancipación la América Hispana, contribuyendo al nacimiento de nuestras nacionalidades.

A la estimable colonia colombiana, sumamente apreciada entre nosotros por su laboriosidad, distinción y gentileza, y al señor Representante de Colombia don Faraón Pertuz y su estimable familia, presentamos nuestro más cariñoso saludo en esta gloriosa efeméride de su bella patria, a la par que hacemos votos porque la paz y el orden que presiden las actividades de la vida colombiana, se conserven perpetuamente para mayor gloria y riqueza de aquel país hermano.



Lic. D. Alberto Echandi M. Presidente de la Junta de Caridad quien acoge con entusiasmo la idea de este gran sorteo extraordinario.

el número de premios que se harán sino por que los cuatro primeros premios representan un capital para cualquiera de los afortunados.

La emisión constara de 18,000 billetes a razón de ₡500 cada número, dividido en vigésimos a razón de ₡ 2.50 el vigésimo. El valor total de premios sera de ₡557,000⁰⁰

Las series seran vendidas en la Tesorería de la Junta de Caridad desde el mes de Octubre proximo a razón de ₡450⁰⁰.

Si alguna persona obtuviera un vigésimo del premio mayor, su ganancia seria de ₡11,000⁰⁰ suma que representa una magnífica ganancia para el precio del vigésimo.

Oportunamente daremos detalles de los premios que pueden obtenerse en este sorteo, hoy hacemos publicación del plan que ha sido aprobado ya, en la forma siguiente:

1 premio	₡ 250.000.	₡ 250.000.
1 premio	50.000.	50.000.
1 premio	10.000.	10.000.
1 premio	5.000.	5.000.
5 premios	2.000.	10.000.
16 premios	1.000.	16.000.
60 premios	500.	30.000.
113 premios	200.	22.600.

DIA DE LA PATRIA

sus hijos rebosantes de alegría, y con ritmos de clásica armonía en cada esta trepida una bandera.

Como un amanecer de primavera hay guirnaldas y flores a porfía, y ardiendo el entusiasmo y la poesía hay música y canción por donde quiera

Por mágica virtud todo se inspira: el alma nacional cobra su brillo y con expansión artística delira!

y en alegre vaivén como en retreuco, se oyen notas chispeantes del pasillo y las dulces cadencias del bambuco.

Pedro UJUETA R.

TRAUBE

Refresca y Alimenta

10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) a ₡ 500 cada una	5.000.
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) a ₡ 200 cada una	2.000.
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores) a ₡ 100. cada una	1.000.
179 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de ₡ 200 cada una	35.800.
1620 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 80.- cada una	129.600.
2027	₡ 567.000.

BUEN COLOMBIANO

Risueño y parlanchín impenitente, espíritu sutil, alma fogosa, la vida es para él dulce y hermosa y pura como el agua de la fuente.

Del ingrato pesar es indolente; no le preocupa acaso algo cosa que tener el cariño de una hermosa y vivir hecho un bohemio eternamente.

Este santo varón que así vegeta, con amor y con fe cantó a la vida con el acento dulce del poeta;

y en sus placeres que no son, siente una dicha inmensa, indefinida, perversos tocando el siple o recitando versos.

Pedro UJUETA R.
20 de Julio de 1929.

HAGA CASA QUE LE DURE

de lo contrario,

— es preferible no hacerla —

AHORA BIEN:

¿Quiere que su casa le dure?

CONSTRUYALA CON MADERAS ESCOGIDAS DEL PACIFICO, DE LAS QUE RAMON LEON h. TIENE EN SU DEPOSITO SITUADO A 150 vs. AL OESTE DE BODEGAS DE ADOLFO SAENZ -- Teléfono 3022

CONSULIE SUS PRECIOS Y CONVENZASE DE SUS VENTAJAS

Rifa del magnífico automóvil STUTZ

Se suplica a todas las personas que han tomado acciones, para cancelar su valor antes del sorteo, que como éste se verificará el 11 de Agosto próximo, deben efectuar su pago a su presentación, a los respectivos Agentes, a fin de conocer el estado exacto de sus cuentas.

Llantas 25 x 3.85 para Motocicleta

Teléfono 3528



ALVARADO & BRESCIANI



Apartado 723

DONDE

Don José J. Rodríguez nos da...

Continuación de la pág. 1.

pero nuevamente se me dijo que tenía que volver porque no había tiempo para firmar. Esto ya era más de la cuenta: en inglés le habrían respondido al Auditor "Go to hell"; en castellano yo le dije de otra manera y eso fué todo. Ya vé Ud. que el asunto no tiene importancia, y parecería cosa de chiquillos si las funciones de esa oficina no fueran cosa de grandes...

¿Y resolvió Ud abandonar ese negocio?

—Pues amigo, resulta que cuando se representan intereses ajenos no siempre se puede proceder exactamente de acuerdo con nuestro temperamento. Trataré de proteger hasta donde me sea posible los intereses de mis representados.

—De sus expresiones, Sr. Rodríguez, pareciera desprenderse que Ud. no cree en la seriedad de esa oficina?

—Esa es la palabra. Precisamente así lo dije la última vez que tuve que ir a ella, y no es así porque le falte personal que lo tiene abundante y muy bueno, capaz de dar a ese departamento la organización moderna que requiere, sino porque talla lo indispensable: personería y carácter. Ese departamento fué especialmente creado por don Cleto, quien manifestó entonces su propósito de controlarlo personalmente. Con este fin se edificó un valioso edificio donde reconcentrar todas las oficinas de carreteras y la Auditoría, a la par de la Casa Presidencial para su mayor comodidad y eficiencia, pero es el caso que de los propios labios del Sr. Auditor oí decir que hasta la fecha don Cleto no le ha hecho ni una visita.

—¿Pero cómo es posible que el Sr. Auditor tuviera tiempo para conversar con Ud. de esas cosas, y no lo tuviera para firmar el pedido?

—Seguramente en esa oficina el reloj marca según el cliente o el asunto de que se trata.

—¿Y al respecto no ha creído Ud. conveniente comunicarse con el señor Presidente o con el Sr. Ministro?

—No veo el objeto de llegar con quejas donde esos funcionarios que se encuentran en la situación que pinta Benavente en sus "Intereses Creados". Las dificultades que esos altos funcionarios confrontan ahora en la realización de las inmensas obras en que están comprometidos se deben, entre otros intereses, a la Política, y a conveniencias de orden económico. En cuanto a lo primero porque se ven obligados a conceder credencial de técnicos en construcción de carreteras a cualquier político de pueblo o a cualquier boticario de parroquia; y en cuanto a los intereses de orden económico, porque si el Gobierno acogiera sincera y francamente las denuncias que

recibe con respecto a deshonrosos manejos de los fondos del Estado, necesariamente aumentaría el desprestigio y desconfianza existentes, imposibilitándose, o por lo menos haciéndose así más difícil el sostenimiento del crédito necesario para sostener sus empréstitos en condiciones favorables.

—Es muy interesante lo que Ud. dice señor Rodríguez, pero no hallamos cual es la lógica suya en la afirmación de la última parte de su anterior respuesta, pues lo que parece natural suponer es que si el Gobierno acoge sincera y francamente las denuncias que recibe y pusiera las cosas en su lugar no aumentaría su desprestigio sino al contrario su prestigio y su crédito.

—Aparentemente Ud. tiene razón, afirmó el Sr. Rodríguez y es porque mi frase está incompleta. Dije sincera y francamente; pero debe Ud. agregar: y con la energía necesaria para corregir esos excesos contra la ética y contra la ley, y Ud. olvida que también hablé antes de los intereses creados de la Política que resulta siempre entre nosotros engañadora dama de bataclán.

—Ud. se ha enterado, expusimos después de un corto intervalo, de la nota publicada en la "La Gaceta" de hoy (ayer para el lector) dirigida por el señor Ministro de Fomento al señor Auditor de Carreteras, sobre control de gastos? No juzga eficaces esas disposiciones del señor Ministro?

—Sí, leí esa nota en el Diario Oficial, y me parece muy oportuna y pertinente al asumir esa Secretaría las funciones antes encomendadas al Ingeniero Hardman. Esa nota es de interés para todos los que tengan negocios en ese departamento, y en mi concepto, muy principalmente, para las compañías constructoras, pues tengo entendido que a alguna de ellas se le debe una suma que llega alrededor de cien mil colones, por pagos que ha hecho de materiales empleados en la construcción de carreteras, y ese saldo a su favor que data de mucho tiempo y al cual su contrato no reconoce intereses no se le paga. Por otra parte, se me informa que el contrato establece que las cuentas se pagarán 8 días después de aprobadas, de donde resulta que mientras no se aprueben, la Compañía tendrá que esperar hasta la consumación de los siglos para volver a ver su dinero. Y es como hemos visto antes para firmar un pedido de cuatro tubos corrugados hemos tardado dos meses, ya estaría pensando la Compañía en cuando tendría tiempo el Auditor para examinar y aprobar cuentas por \$ 100.000.

Y nos despedimos contagiados de la sonrisa irónica del distinguido entrevistado.

SECCIÓN DEPORTIVA

Torneos de Ajedrez

El Club Sport "La Libertad" abre la inscripción a los ajedrecistas del país, a fin de que tomen parte en Campeonato Nacional de Ajedrez del presente año, bajo las siguientes bases:

1.—Se invita a todos los ajedrecistas a que tomen parte en el Campeonato Nacional de Ajedrez que comenzará el 25 de agosto próximo.

2.—La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta el diez de Agosto próximo y para tal cosa pueden entenderse con el Secretario de la Directiva de Ajedrez señor don Juan José Loria.

3.—La cuota de inscripción será de seis colones para todos los participantes socios o no socios del Club.

4.—Los juegos se llevarán a cabo todos los días a las veinte horas excepto los domingos y días feriados que serán a las quince horas.

5.—La no presentación implica la pérdida de la partida, salvo que el motivo sea satisfactorio a juicio de la Directiva.

6.—Si alguno de los participantes no se presentare en la primera vuelta o dejare de presentarse será excluido en la segunda perdiendo su derecho en el torneo.

7.—Regirá el reglamento "The British Chess Federation".

8.—Se otorgará a los jugadores que quedaren en los tres primeros lugares, su correspondiente diploma y los premios respectivos, siendo el primero una medalla de oro.

San José, 18 de Julio de 1929.

En el Katharina.

Los jóvenes de este Club Social y deportivo también están organizando un campeonato de ajedrez para el cual están elaborando las bases. El señor Rafael Soley, principal promotor del torneo del Katharina, organiza los juegos debidamente para que los participantes los efectúen con toda comodidad. Posiblemente, terminado el campeonato y declarado el campeón, se promueven juegos con los elementos sobresalientes y campeones de "La Libertad" y Cartago.

YA LLEGARON

Tabletas O. H. E.

Eficaz preparado alemán contra la tuberculosis

Unicos Depósitos:

Botica "LA VICTORIA" Botica "EL COMETA"

Un antiguo empleado del Ferrocarril que ha sido separado de su puesto

Este caballero, ocupaba en la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, desde su fundación cuando fue empresa nacional y se denominaba Ferrocarril Central, que cruzaba la extensión de Alajuela a Cartago, un puesto el cual desempeñó con acrisolada honradez, nobleza y actividad.

Después de sus largos años de servicio, cuando era acreedor a la gratitud de nacionales y extranjeros, ha sido violentamente separado de su puesto, lo cual es lamentable, acto que ha causado pena en el ambiente social que mucho aprecia al señor Sáenz.



Don Luis Sáenz E.

Una excusa a Mr. Girton y al público en general

Teníamos preparada para la edición de hoy una crónica del estreno del cine-parlante anoche en el Raventós, que ha sido un tan magno acontecimiento; pero un daño en nuestros linotipos impidió que esa crónica pudiera levantarse para la edición de hoy.

Prometiéndola para el lunes, pedimos excusas al empresario Mr. Girton y al público todo que entusiasmado comenta ese estreno.

La cerveza deliciosa
TRAUBE

Nuevos endosos de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

En la última reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, se tomó razón de los endosos de las pólizas siguientes: Jacinta Morales Cano, dueña de la póliza 1121, a su hermano Andrés Boza Cano, y a su sobrino Juan Francico Cano.

José Tomás Ferrer, dueño de la póliza 1494, a su esposa Caridad B. de Tomas, y a falta de esta a sus hijos por partes iguales; José Giral Vilá, dueño de la póliza 2463, a su esposa Ernestina F. de Giral; Manuel Hernández, dueño de la póliza 3057, a su hijo Víctor Manuel Hernández; Ernestina Fonseca de Giral, dueña de la póliza 2462, a su esposo José Giral Vilá; Lola Rojas de Morales, dueña de la póliza 2765 a su marido Luis Morales, y este que es dueño de la póliza 2764, a su esposa; Graciela Martínez, dueño de la póliza 2764, a su esposa Luisa Villalobos González; Rafael Solís M., dueño de la póliza 2112, a su esposa Generosa Sánchez; Adela Muñoz de Baltodano, dueña de la póliza 2676, a su marido Edgar Baltodano; Ricardo Salas Campos, dueño de la póliza 2119, a su hermano Antonio Salas; José Antonio Rodríguez S., dueño de la póliza 2218, a su esposa Marta Ruiz; María Avelina de Villalobos, dueña de la póliza 1415, a su esposo Rosendo Villalobos, y este que es dueño de la póliza 1416, a su esposa; Maximino Campos, dueño de la póliza 1223, a su esposa Margarita Esquivel; Sara Muñoz de Chacón, dueña de la póliza 441, a su esposo Elías Chacón B.; Margarita Esquivel de Campos, dueña de la póliza 1224, a su esposo Maximino Campos.

TRAUBE

La cerveza sin rival

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de Orange-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN FECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

OSRAM-NITRA
la lámpara para alumbrado de gran poder.

FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

Bellísimo surtido en nuevos dibujos

PIEDRA QUEBRADA = Todos los tamaños y en cualquier cantidad

FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ

INGENIERO - CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Teléfono en San José: 3033 - - Apartado 887 - - Teléfono en Cartago: 128

LOS ESTUDIANTES DE ALAJUELA

Una excitativa de los estudiantes de Alajuela me mueve a externar mi opinión en torno a su debatido conflicto docente. Si yo accedo a sus de-

cos es porque quiero corresponder en primer término a su cortés invitación, y en segundo, porque tengo el pensamiento, sin faltar a un deber de ciudadanía, ya que en una democracia como la nuestra tienen arri-

mo todos los pareceres. Corre muy valida la opinión de que el señor Secretario de Educación Pública mantendrá su determinación de no reconsiderar la remoción del señor Director del Instituto. Por el sesgo que últimamente ha tomado el asunto, estimo que la Secretaría de Educación debiera variar de criterio y tomar las cosas por donde presentan mejor asidero. La juventud, que de poco necesita para enardecerse, se ha solidarizado con el maestro caído a quien tiene en honor y respeto, como Alejandro al suyo. Los demás elementos de la ciudad se han aprestado también a secundar la actitud asumida por los jóvenes.

Comprendo y justifico el movimiento de adhesión de los estudiantes a su Director. Ellos juzgan buena la labor del maestro y no pueden ver con buenos ojos el retiro de las aulas del Colegio del mentor que en noble ministerio ha modelado sus almas, derramando a manos llenas en los surcos de su inteligencia la simiente que la ha hecho florecer, sin acoplar las vehemencias de su sangre ardorosa de jóvenes, y enarbolar la bandera de sus rebeldías.

Me abstengo de entrar al examen de las razones que mediaran en el criterio del señor Secretario en referencia, para separar de su puesto al señor Ardón, y me concreto a considerar los hechos surgidos con posterioridad a dicha renuncia. Es patente el sentimiento de protesta que reina en esa ciudad por la renuncia a laudada. Todos los vecinos solicitan el retorno a la Dirección del señor Ardón. Los colegiales amagan con no concurrir más a las aulas si no se rehabilita en su puesto al mismo. El dilema está planteado: el señor Ardón o la clausura del Colegio. En esas circunstancias, cuando a los extremos falta el medio, arriarse al hombre al más sano, es discreción, dice la sabiduría del refrán. Ningún beneficio se le reporta al país, y menos a Alajuela, manteniendo cerradas indefinidamente las puertas de su principal plantel de enseñanza. Cualquier motivo que para ese propósito se invoque, resultará a la postre destituido de razón, habida cuenta del perjuicio que a la ciudad se le irroga con la adopción de una medida de esta naturaleza. Para qué, pues, malquistarse voluntades, manteniendo a todo trance una resolución que no goza del aura popular? Sé que es escritor de fuste y distinguido pedagogo y que la mejor ejecutoria de su juventud son sus propios prestigios, que honran el ministerio que desempeña. Soy sabedor de que su ánimo es benigno, mesurado, blando; razón por la cual infiero que no fué el capricho o cualquier otro móvil bajo la determinante de esa resolución, sino que la tuvo por buena de acuerdo con su criterio al suscitarse la dificultad, por que bien sabe el señor Secretario, como el hijo de Filipo, que el más digno de un rey es el dominarse a sí mismo que vencer a

los enemigos. Y no hay que pasar por alto, sobre todo, el consenso general, que es el que debe privar dentro de un régimen republicano como el nuestro. Si el Colegio es nacional, si su mantenimiento es costado con fondos públicos, y la autoridad es depositaria temporal de la soberanía del pueblo cuya voluntad es la ley soberana que en definitiva debe observarse, por qué en un caso particular, en que la parte de la opinión popular interesada se pronuncia en determinado sentido, la autoridad ha de contrariar esa voluntad, de la cual es nada más que mero instrumento en buena tesis constitucional? Hay más, en el caso concreto no militan en su contra razones imprescindibles que hagan imposible su acatamiento.

Es de esperarse que el señor Secretario de Educación reconsidere la renuncia del señor ex Director Ardón, en vista del nuevo cariz que ha tomado el conflicto, restituyendo las cosas a su primitivo lugar. Con una determinación de esta naturaleza, comprenderá el distinguido funcionario por las luces de su despejada razón natural, que lejos de envolver versatilidad de criterio o falta de carácter en la firmeza de sus resoluciones, pone de manifiesto una vez más su tino y preparación en el ramo de sus vocaciones. Y aún cuando tuviera que sacrificar algún interés o vanidad, no sería eso óbice para revocar su resolución ministerial. La ideología del hombre político es amplia, comprensiva. Su mirada aprecia como la del águila más que lo bajo y pequeño, lo alto y grande de toda perspectiva humana. Ellos muchas veces perdiendo ganan. Como ha dicho Plutarco: con la pérdida de una parte, salvan el todo.

Garcilaso.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI Próximo Sorteo

Emisión de 4,000 billetes a razón de ₡ 20.00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo. Valor en premios: 50,400.00 colones

1 premio	₡ 20,000	₡ 20,000.00
1 premio	4,000	4,000.00
1 premio	1,000	1,000.00
3 premios	500	1,500.00
31 premios	200	6,200.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de	₡ 200.00	2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores), de	₡ 100.00	1,000.00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de	₡ 100	3,900.00
360 terminaciones a la última cifra del primer premio, de	₡ 30.00	10,800.00
456 premios, Valor...		₡ 50,400.00

TIENDA DE NOVEDADES

P. Vecchi & Co.

Avisan a su distinguida clientela que han recibido los últimos estilos en VESTIDOS PARA NOVIAS, de NOCHE, de CALLE, elegantes SOBRETODOS DE LANA Y SEDA, FINOS SOMBREROS DE FIELTRO, CAPAS DE HULE, PAÑUELOS, CARTERAS NUEVOS ESTILOS, ROPA INTERIOR, MEDIAS, GUANTES ULTIMA MODA, etc., todo netamente francés.

Teléfono 3489

Frente al Teatro Variedades

DUELES RECIENTES

AULTOS

Napoleon Sumbado Rojas, de 63 años, vecino del Hospital, viudo de Maria Brenes.

Felicitas Rojas Gonzalez, de 58 años, vecina del Hospital, viuda de Rafael Rodriguez hija de Pedro Rojas y Estefana Gonzalez.

Juana Mora, de 78 años, vecina de la Merced.

NINOS.

Mario Fulvio Astorga, de 1 año 5 meses y 14 días, vecino de Catedral hijo de Agustín Astorga y Nelly Araya.

Teresa Quesada, de 1 mes y 13 días, vecina del Hospital.

Manuel Oscar Rojas, de 1 año, 10 meses y 6 días, vecino del Hospital.

Carlos Luis Araya, de 1 mes, 21

días, vecino del Hospital, hijo de Roberto Araya y Maria Zumbado.

Daysi Alvarez, de dos años, 3 meses y 9 días, vecina del Hospital.

A los 50

cuide más que nunca su salud y bienestar. Hágalo sistemáticamente. De vez en cuando procúrese un frasco de Emulsión de Scott y dele a su organismo la ayuda que necesita.

Emulsión de Scott



Llegó! Llegó!

EL LEGÍTIMO ALIMENTO PARA GALLINAS Y POLLOS "LA INDIA"

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 2378

APARTADO 1064

VISACIONES Y PASAPORTES

PASAPORTES

Victor Zúñiga Peña, costarricense, va para Estados Unidos.

Cornelio Orlich B., costarricense, va para Italia.

María V. Calderón R., costarricense, va para Estados Unidos.

Carmen Calderón R., costarricense, va para Estados Unidos.

Eduardo Calderón R., costarricense, va para Estados Unidos.

Visaciones

Basios Brewada, Polonés, va para Curazao.

George A. Pickett, americano, va para Panamá.

Richard Dodge, americano, va para Honduras.

Emilio Fernández V., español, va para España.

Marcos Y. Mishan, venezolano, va para Guatemala.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES EL VAPOR

VAN RENSSLAER

DE 7.200 TONELADAS

Saldrá de LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

El 25 de Julio de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes dirijase a

SASSO & PIRIE, Sucesores Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

La Tienda Mil Colores

Trajo especialmente de Londres un Magnifico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios recibidos en electivo.

Gran surtido de Casimires Ingleses

Enrique Yankelewitz

Frente a La Alhambra



Reforma del arancel

El Ejecutivo ha decretado que el refuerzo metálico para paredes de cemento denominado "Steeetex" se considere incluido en la partida 12 del Arancel que dice: Hierro en planchas perforadas y acero expandido para paredes o tabique. (Reforzamiento "Ideal") Libre.

Borrásé Hnos.

Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social

Los establecimientos farmacéuticos autorizados por la Ley deben declarar a la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, dentro de un término de 15 días a partir de hoy, la cantidad que tengan en existencia de opio, sus alcaloides y derivados y de cocaína y sus derivados.

San José, 19 de Julio de 1929.

Club Internacional

Domingo 21 de Julio

A las 4.30:

Te Danzante

A las 7:

Comida-Concierto

A las 11:

Cenas Danzantes

Gran Orquesta Beeche

HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

BAJA DE DULCE—

Esta semana se cotizó el dulce a varios puntos más bajo que la semana anterior.

AZUCAR

del INGENIO VICTORIA es el MEJOR DEL PAIS

Pídalo siempre que haga sus compras.

En el Mercado de Alajuela los dulces pedreños se vendieron entre ciento diez y ciento quince colones y los grecianos entre ciento veinticinco y ciento treinta colones. Aquí se están vendiendo a un colón veinte y un colón cuarenta el azúcar respectivamente.

Dulce de tamuga vino bastante cantidad y se cotizó a precios bajos. La tamuga del de siete libras se está vendiendo en el Mercado a un colón sesenta céntimos.

Habla el Ex-Secretario del Partido Republicano Histórico

Cuando los Republicanos Históricos entramos en actividades para ayudar en la campaña que culminó con la Presidencia del Lic. González Viquez, lo hicimos en la firme convicción de que dadas las condiciones de buen Patriota que adornan a don Cleto, se empeñaría por la felicidad de Costa Rica. Ha sido anhelo siempre de este Partido, que los Gobernantes lleven a cabo la realización de su Programa Político. Eso fué lo que le pedimos a don Ricardo Jiménez en su primera Presidencia y eso es lo que esperamos de don Cleto ahora. Don Ricardo cumplió y don Cleto lo está haciendo igual. Don Ricardo atendió caminos, hizo puentes y cañerías y levantó muchas escuelas. Don Cleto está en el mismo pie. Pero es doloroso observar el espectáculo de que la finalidad del Partido se va perdiendo, si aparte de que se cumplen los ideales del mismo, él se convierte en pediguño. Desde el comienzo de la actual Administración, el Partido empezó por pedir tales o cuales puestos, tales o cuales Secretarías; q' tal o cual Secretario no había sido Republicano etc. Estas circunstancias quitán, pues, al Partido su carácter de idealista. Cuando don Luis Castro abandonó la Secretaría de Gobernación se criticó mucho que fuera don Rafael Castro el sucesor y no un Republicano Histórico, pero se olvidaban de que Filo, aparte de sus condiciones personales para el desempeño de su elevado cargo, ha sido Republicano de los buenos, e hijo del recordado don Zenón, incansable luchador por los ideales del Partido, despidió siempre olor a pólvora de los combates librados por la redención de las libertades públicas.

Qué más queremos si ocupan las Secretarías de Estado personalidades como don Roberto Smyth, hombre de envidiable rectitud y de honradez a toda prueba? ¿Qué exigirle a don Juan Rafael Arias y a don Arturo Volio, ambos alma y nervio al servicio del Progreso del País? Qué a Licho Dobles a quien desde las aulas del Colegio distinguimos como el mejor por su dedicación al estudio y su amor a la enseñanza? Qué a Solón Núñez, formado solo mano a mano, empeñado en mejorar la Salubridad Pública? Qué a Tunto Quirós, quien aparte de su vida honrada y honesta posee el don de gente para manejar la Seguridad Pública?

Ahora, el Partido debe empeñarse en que la cosa pública camine bien, porque se ha sido su empeño desde la fundación con el Independiente Demócrata. Señalemos lo malo sin cobardía, esponjámolo y así ayudaremos eficientemente a la actual Administración a la cual hemos ofrecido nuestro esfuerzo y nuestro brazo si fuere de necesidad. Empeñémonos en la campaña de Diputados y elijamos buenos ciudadanos; pero no exijamos ni pidamos a don Cleto tal cual ventaja en el Gobierno porque eso nos pone en el número de los pediguños despechados.

Célimo Bolaños.

Ex Secretario de La Directiva del Partido Republicano Histórico.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS

Maypole

EL TE DE GUSTO EXQUISITO

De venta en:

LA FLOR DE COSTA RICA, LA INDIA, LA MAGNOLIA, LA GRAN VIA.

Noticias de Nicaragua

A LA NUEVA PRENSA

—Decidido como está el Presidente Moncada a construir tres ferrocarriles en distintos lugares del país, está dispuesto a negociar en las mejores condiciones para la República un empréstito que asegure tales obras de progreso. El trabajo del Ferrocarril de León al Sauce comenzará con dinero del Gobierno.

—Se habla mucho de la segura próxima apertura del Canal. Están para llegar los técnicos que estudiarán la ruta.

—El Mago Mitchel, curandero de

grandes recursos y gavetas fue suspendido en su labor de resucitador de muertos a solicitud del Cuerpo Médico de la Capital.

—Está para llegar al país el Dr. Dámaso Rivas, eminente médico; sus colegas preparan para agasajarlo.

—Abrióse la Escuela de Agricultura con 18 alumnos. Como no había local, el Ministro de Agricultura cedió su propio despacho. Pronto se instalará el edificio apropiado.

—Club Nacional Foot Ball Xolotlán con los mejores jugadores del país preparan viaje a El Salvador.

—Ha sido capturado Pedro Linares, bandolero internacional.

—El Ferrocarril de Nicaragua produjo en bruto durante Junio último 111,934.68 y una utilidad líquida de 16,227.03.

Octavio Delgado.

TRAUBE

Pida siempre cerveza

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

El Prof. Sáenz va a Yale

Tiene buen ambiente el proyecto de ley para auxiliar con \$ 1,000, al Profesor don Carlos Luis Sáenz Elizondo con el objeto de que asista al Congreso de psicología que se reuni

rá en la Universidad de Yale del 10. al 15 de agosto.

Es una iniciativa de la Escuela Normal.

Pan American Airways Inc.

Servicio aéreo de pasajeros y correspondencia

entre los Estados Unidos y Las Antillas, México, Centro y Sud América

Frank Wighting

REPRESENTANTE APODERADO

TEATRO VARIEDADES

A las 7 p. m.—La bellísima producción
LA MUÑECA DE PARIS
con LILY DAMITA Entrada 50 céntimos
A las 8.30 p. m.—La sensacional producción
EL TENIENTE DEL REY
Entrada 50 céntimos

MAÑANA, DOMINGO EN LOS TEATROS AMERICA, VARIEDADES Y ADELA
Regio y colosal ESTRENO Francés
Una película perfecta de extraordinaria dramaticidad
EL CALVARIO DE UNA NIÑA o LAGRIMAS DE COLETTE
Magistral interpretación de SANDRA MILOVANOFF y la pequeña ANDREA ROLANE con otros grandes artistas franceses.
ESTRENO DE REVISTA PATHE JOURNAL
GRAN ORQUESTA PROGRAMA ESCOGIDO

TEATRO NACIONAL

Por retraso en la llegada del equipaje de la
Gran Compañía de Operetas
Maresca
SE TRASFIERE su DEBUT para muy pronto, con
la delicada opereta

El País de las Campanillas

TEATRO MODERNO

SABADO 20 DE JULIO

A las 7 p. m. y la notable bailarina austriaca
La bella película **Ana Kers**
MONTECARLO Grandes números
A las 8.30 p. m. Y la soberbia superproducción de éxito clamoroso
DEBUT! DEBUT! DEBUT!
Lns notables artistas **El Hombre que Rie**
Idalia Rovira por CONRAD VEITD
notable cancionista cubana y MARY PHILBYN

CAMPO AJENO

La Sociedad Luz y Lealtad protesta de la insidia de un gacetillero

En el Diario de Costa Rica de ayer aparece una gacetilla en que de modo insidioso se quiere hacer aparecer a la Sociedad Luz y Lealtad como un centro de maquinaciones fraudulentas para alterar el orden público por medios violentos. La Sociedad Luz y Lealtad protesta enérgicamente por la forma y el fondo de esa nota, falsa en todos sus aspectos, pues las orientaciones idealistas de esta entidad no se avienen con los procedimientos que le atribuye gratuita

mente quien sabe qué oscuro forjador de embustes

San José, 20 de Julio de 1929
LUZ Y LEALTAD
(Hay firma responsable)

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfie de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

GRAN TEATRO RAVENTOS

SABADO 20 DE JULIO

A las 5 p. m. A las 7 p. m.
La bella obra **PURITA LA DEL FOLLIES** Lo emocionante película
por **MARCELINA DAY** MEDIAS ENROLLADAS
por RICHARD ARLEN y LOUISE BROOKS

A las 8.30 p. m.—EXITO SIN PRECEDENTE!!
EL MAYOR TRIUNFO QUE SE HA VISTO EN EL TEATRO DE COSTA RICA
LA MARAVILLA DEL SIGLO!!!

Vitaphone Movietone

Por 2a. vez la sublime y grandiosa obra dramática que anoche conmovió intensamente a la multitud

La Canción en los Labios

(THE SINGING FOOL)
AL JOLSON

MAÑANA DOMINGO 5 GRANDIOSAS FUNCIONES. 5
A las 8.30 p. m.—OTRO FORMIDABLE TRIUNFO DEL VITAPHONE.

RIGOLETTO

Cantado por el célebre tenor **BENIMIANO GIGLI** con el concurso de los notables cantantes **GIUSEPPE DE LUCA** y **MARION TALLEY** el cuarteto del METROPOLITAN.

CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

—Se dispuso archivar el recurso de hábeas corpus establecido por Leonardo Flores Calvo a favor de su hermano Constantino Flores Calvo, por constar del informe del Juez del Crimen de Cartago, que Constantino está en libertad.

—Leído el escrito de la señora Elisa Méndez Rodríguez en que interpone recurso de hábeas corpus a favor de su hijo Juan Sánchez Méndez, y visto el informe del Juez 2o. de lo Contencioso Administrativo de la República en que dice que ante ese Juzgado se sigue causa contra Sánchez por el delito de depósito de útiles destinados para la elaboración de licor clandestino y que en su oportunidad, dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra el mismo, se acordó declarar sin lugar el recurso.

—Se nombró al señor Fernando Mora Salas para escribiente de la Alcaldía 2a. de lo Civil, en lugar del señor Ulises Soto M., quien se retiró.

—Se nombró al señor Juan Rafael Arroyo, segundo de la terna de lely, para Secretario interino de la Alcaldía del cantón de Acosta.

—Se aprobaron los nombramientos interinos de los señores Juan Rafael Sanabria León, Francisco Salazar Guardia, Francisco José Siero Rojas, Sergio Pérez, Angulo y Ricardo Segura Méndez; el primero, para sustituir, como escribiente, al Prosecretario de la Corte, señor Luis Sanabria León, quien está en ejercicio de la Secretaría, en virtud de licencia dada al Secretario, Lic. Antonio Picado Guerrero; el segundo, para hacer las veces del señor Sanabria, Juan Rafael, como escribiente primero; el tercero, para reponer al señor Salazar, como escribiente segundo; el cuarto, para subrogar al señor Siero, como escribiente tercero, y el último, para hacer las veces del señor Pérez, como escribiente cuarto.

—También fueron aprobados los nombramientos de los señores Víctor Fernández Palma, Rogelio Cubillo Aguilar y Filiberto Villalobos Quesada para escribientes provisionales de las Alcaldías del Naranjo y Nicoya y Juzgado del Crimen de Limón, por su orden.

—Se nombró al señor Alberto Caravaca para Alcalde propietario del cantón de Abangares.

—Se declaró improcedente la solicitud del Lic. Ramón Zelaya Villegas, en que pide se revoque el nombramiento hecho en el señor José Domingo Cárdenas como Alcalde propietario del cantón de Abangares.

Se declaró improcedente la solicitud del Lic. Ramón Zelaya Villegas, en que pide se revoque el nombramiento hecho en el señor José Domingo Cárdenas como Alcalde propietario del cantón de Nicoya.

—En la solicitud de José Villalobos Vargas en que pide se le conmute en multa la pena líquida de 4 meses y 24 días a que fue condenado por el delito de lesión inferida a Ricardo Barquero Salas y, subsidiariamente, que se le conmute esa pena en confinamiento, se dispuso informar en sentido desfavorable en ambos extremos.

—Examinada la solicitud de Luis Arbuola Ramírez en que pide se le conmute en confinamiento el resto de la pena de 6 meses de prisión que se le impuso por el delito de lesiones causadas a Ricardo Vargas Murillo, se acordó informar favorablemente.

—Tomada en consideración la solicitud de la señora Laura Bogantes, ú. ap., en que pide se le conmute en multa a su hijo Gonzalo Jara Bogantes la pena líquida de 58 días de arresto a que fue condenado por el delito de lesiones causadas a Víctor Jara Bogantes, se acordó informar favorablemente.

—En la solicitud de Pedro Valverde Pacheco en que pide indulto y, subsidiariamente, conmutación en multa de la pena de 61 días de arresto que le fue impuesta por violación de documentos, se acordó informar desfavorablemente en cuanto al indulto y favorablemente respecto a la conmutación.

—Se dispuso informar favorablemente en la petición de Gamaliel Barrientos Silesky en que solicita se le conmute en multa la pena de 10 días de arresto a que fue condenado por el delito de estafa en daño de Francisco Mora Solís.

Un formidable incendio en Angora

En la ciudad de Angora se destruyeron más de mil casas

Constantinopla, 20. — Desarrollóse un formidable incendio que destruyó más de mil casas que comprendían gran parte de la ciudad resultando más de diez personas muertas sin poderse aún determinar el número de víctimas. En los trabajos de conjurar el fuego se tardó más de ocho horas.

La Independencia Filipina será un hecho antes de dos años

Washington, 20. — Entrevistado el Senador King sobre los movimientos de la independencia de las Filipinas, dijo que en su opinión, tienen derecho a ella.

Agregó que los Estados Unidos nunca han tenido dificultades hirientes que estén en contra de aquellas ambiciones y que por lo tanto ellos cooperarán favoreciendo ese movimiento.

Avisan de Nankin que no ha habido combates con los rusos Mukden, 20. — El Embajador Wu de China declaró que eran enteramente falsas las noticias publicadas ayer acerca de los combates ocurridos en las fronteras de Manchuria y Siberia, declarando a la vez que su gobierno no le ha transmitido tales noticias, aunque no niega la posibilidad de combates próximos a juzgar por la suerte que corren los asuntos entre su patria y Rusia.

Servicio de Baterías

El mejor servicio de baterías lo consigue donde Mc. Lean, contiguo a La Nueva Prensa.

Se alquilan baterías mientras se carga la suya.

Se cargan, componen, alquilan, compran y venden baterías.

Banco de Costa Rica

Con fecha 1º de Julio de 1929

Notificamos a nuestros estimables clientes que, a partir de ese día y hasta nuevo aviso, abonaremos intereses en cuenta corriente, oro y colones, a razón del

4% anual.

continuando los tipos de interés a plazo, oro y colones, a razón de

5% anual a 6 meses

6% anual a 1 año

Sección de Ahorros: 5% anual.

AHORA, no es grato hacer extensivo ese aviso al público en general.